

Sistematización Diálogo Ciudadano

Región: del Maule	Comuna: Talca	Provincia: Talca
Fecha: 14 – 12 -2023	Duración: 2 horas	Lugar: Auditorio Edificio MINVU Maule (2 Norte #720)
Diálogo organizado por: SERVIU		
Tema central del diálogo: Conocer la opinión de las personas respecto a los espacios comunes del proyecto habitacional Las Américas VIII, y como estos podrían garantizar derechos de inclusión e integración		
Personas/organizaciones a cargo del diálogo	SERVIU Arturo Rojas e Isabel Romero	
Sistematizador/a	Arturo Rojas	
Participantes	N° hombres: 4 N° mujeres: 10 N° otras identificaciones de género: 0 N° de NNA: N° de personas mayores, de 60 años o más: 3	
Organizaciones participantes (Nombres de las organizaciones, agregar las filas que sean necesarias)		
Nombre de la Organización	Comuna de origen	
Comité Habitacional El Esfuerzo	Talca	
Registro de audio: Sí _____ NO X _____	Registro fotográfico: Sí X _____ NO _____	Otro tipo de registros (describir): Nomina de asistencia.

1. Contexto del diálogo y objetivos de este: *(describir para que se desarrolló la instancia, y como se asocia la temática a la realidad regional)*

<p>Contexto:</p> <p>El presente dialogo ciudadano se enmarca dentro del Plan de Formación, Dialogo y Participación, en sintonía con el Plan de Emergencia Habitacional. Este se realizó en la comuna de Talca, entendiendo que es la comuna con la meta más alta de soluciones habitacionales en el Maule dentro del PEH.</p> <p>De acuerdo a lo anterior, se definió realizar el dialogo con los socios y socias del comité El Esfuerzo correspondiente al proyecto habitacional Las Américas VIII de Talca, ya que esta se encuentra pronta a iniciar etapa de diseño. El objetivo del dialogo fue conocer la opinión de las personas respecto a los espacios comunes, y como estos pueden garantizar derechos de inclusión e integración, siendo la pregunta guía; ¿Que elementos consideran ustedes que debiesen estar presentes al momento de definir espacios comunes que garanticen derechos de inclusión e integración?,</p> <p>Consultar al comité sobre sus opiniones permite incorporar diversas perspectivas, garantizando así que los espacios sean diseñados de manera inclusiva, promoviendo la integración y respetando los derechos de todos los residentes. Este enfoque participativo contribuye a la creación de un entorno que refleje las necesidades y valores de la comunidad, fomentando la cohesión social y el bienestar general.</p>	
Objetivo general	“Conocer la opinión de las personas respecto a los espacios comunes del proyecto habitacional Las Américas VIII, y como estos podrían garantizar derechos de inclusión e integración”
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> • Dialogo en base a tres conceptos, entre la institución y los integrantes del comité habitacional vinculado al proyecto de Las Américas VIII, de Talca. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Planificación y diseño que genere bienes públicos ➤ Equipamiento comunitario ➤ Localización • Los participantes deberán responder 2 preguntas en relación al objetivo específico.

2. Metodología (*descripción de los mecanismos de diálogo*)

El diálogo ciudadano se configura como un ámbito inclusivo en el cual no prevalece una única perspectiva, sino que se orienta hacia la consecución de mecanismos consensuales. Esta dinámica implica que todos los participantes tienen la posibilidad de contribuir de manera abierta, constructiva, grupal e individual.

Metodología:

- Presentación PPT sobre los elementos bases que se deben considerar en los espacios comunes, y la razón de ser de estos. (20 minutos)
- Dialogo (conversatorio) en base a 3 conceptos, principalmente para generar espacio de interacción de opiniones, ideas, observaciones, anhelos y perspectivas sobre los espacios comunes. (40 minutos)
- Focus group, se forman 2 grupos para consensuar grupalmente respuesta a 2 preguntas, en esta parte la idea es que puedan realizar análisis y reflexión en base a estas, y así generar una respuesta grupal a cada una. Posteriormente proceden a responder las mismas preguntas de manera individual, permitiendo así una evaluación intrínseca sobre las preguntas, y responder desde lo individual. (25 minutos)

Preguntas:

- a) ¿Cuál es su opinión sobre los espacios comunes en el proyecto habitacional Las Américas VIII, y cómo cree usted que estos podrían promover la inclusión y la integración de la comunidad?
 - b) ¿Cómo podrían los espacios comunes en Las Américas VIII ser diseñados para garantizar y fomentar los derechos de inclusión, permitiendo a todos los residentes participar activamente en la vida comunitaria?
- Plenario, una representante de cada grupo, lee las respuestas que lograron consensuar grupalmente. (10 minutos)
 - Cierre del dialogo

3. Resultados del diálogo, asociados al objetivo (*consignar los compromisos, acuerdos y solicitudes asociados al tema del diálogo, es importante que estos resultados provengan de un análisis y no sea solo la recopilación de los comentarios*)

	Aportes de la ciudadanía	Respuesta institucional
1	Accesibilidad Universal: Proponen la instalación de asientos o bancas adecuadas con pasamanos y espacios accesibles para personas con movilidad reducida y adultos mayores, asegurando una mayor inclusión y seguridad.	La normativa vigente de construcción, en lo que respecta a la movilidad reducida, obliga a que los espacios comunes (públicos), cuenten con accesibilidad universal, por lo tanto si bien las personas lo sugieren, esto por Norma ya está garantizado.
2	Seguridad y cierre perimetral: Proponer medidas de seguridad como panderetas y esquinas de cemento para cerrar el condominio, además de resaltar la importancia de contar con un botiquín de emergencia para los residentes.	Estos elementos deben ser planteados cuando inicien los procesos participativos para el diseño del proyecto, junto a la empresa que realizara este trabajo.
3	Sede Comunitaria: Abogar por la creación de una sede social dentro del condominio, que sirva como punto de encuentro para diversas actividades como reuniones, eventos, cumpleaños, promoviendo la integración e inclusión comunitaria.	Esto debe ser evaluado, principalmente la viabilidad técnica y normativa..
4	Áreas Verdes y Recreación: Enfatizan la necesidad de áreas verdes, mobiliario como bancas de cemento o madera, juegos para niños con accesibilidad universal.	Los proyectos de condominios, como de conjuntos habitacionales, incorporan la creación de áreas verdes con mobiliario, y accesibilidad universal de acuerdo a la norma del mismo nombre.
5	Sostenibilidad y Espacios Comunes: Sugieren la instalación de paneles solares para promover la sostenibilidad y reducir la dependencia de fuentes de energía convencionales. Destacan la importancia de áreas verdes, y espacios para reuniones, proponiendo también la implementación de ciclovías y cicletteros para fomentar un estilo de vida activo y ecológico.	Estos elementos deben ser planteados cuando inicien los procesos participativos para el diseño del proyecto, junto a la empresa que llevara adelante dicha etapa.
6	Que se considere un sistema de red húmeda en todo el condominio para responder eficientemente a situaciones de incendio, mejorando la capacidad de mitigación de riesgos y la seguridad general del lugar,	Normativamente los condominios deben considerar la instalación de redes húmedas ante emergencias de incendio u otras, en donde sea necesario utilizar estas.

	considerando un buen acceso para bombero ante emergencias.	
--	--	--

4. Otros comentarios y compromisos (*consignar los compromisos, acuerdos y solicitudes que no se enmarcan en los objetivos, pero que corresponden a inquietudes de los participantes*).

	Aportes de la ciudadanía	Respuesta institucional
1	Establecer un programa de capacitación para los residentes en temas de seguridad, proporcionando conocimiento respecto al uso de extintores y primeros auxilios, en colaboración con el cuerpo de bomberos local. Esto fortalecerá la preparación de la comunidad frente a posibles emergencias.	Cuando sea el momento apropiado, esto puede ser coordinado con la compañía de bomberos mas cercan, en su rol no tan solo de servicio ante siniestros, sino de capacitación a la comunidad.
2	Talleres sobre comunicación eficaz para una convivencia positiva, en donde tanto acuerdos como diferencias puedan ser abordados de tal manera que no se generen conflictos mayores.	En esto podemos como institución colaborar, preparando y dictando un taller formativo sobre la eficacia en la comunicación comunitaria.
3	Aprender sobre la Ley de copropiedad, lo cual les permitirá a todos, desde antes saber cómo deben operar el reglamento que establecerá elementos básicos para la buena convivencia.	En esto podemos realizar taller de copropiedad, el cual ya hemos impartido a otros comités de copropiedad.

5. Conclusiones

Analizando las respuestas obtenidas mediante el diálogo, y en específico los principales aportes identificados, podemos concluir que estos abordan propuestas integrales para mejorar la calidad de vida en el condominio. Se destaca la importancia de la accesibilidad universal con la instalación de asientos adecuados y espacios para personas con movilidad reducida, así como medidas de seguridad perimetral y la creación de una sede comunitaria para promover la inclusión e integración. Además, se enfatiza en áreas verdes, mobiliario, y juegos accesibles, fomentando un entorno sostenible con la sugerencia de paneles solares. La propuesta también incluye aspectos de seguridad, como un sistema de red húmeda y capacitación para residentes en primeros auxilios, mientras que con talleres de comunicación buscan fortalecer la convivencia positiva. Se resalta la importancia de conocer la Ley de Copropiedad para una operación amigable del reglamento.